

ACTA 003-2020-EXTRAORDINARIA

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se inicia la sesión 03-2020-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 19:00 horas del jueves 20 de febrero de 2020, en la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:

Asistencia: Directivos presentes

Calderón Cornejo, Mario. **Presidente. Licenciado.**

Corrales Molina, David. **Vicepresidente. Licenciado.**

Vargas Prendas, Bernal, **Vocal 1. Máster. En condición de secretario a.i.**

García Bonilla, Carlo. **Vocal 2. Licenciado.**

Araya Barquero, Francisco. **Vocal 3. Licenciado.**

Asistencia: Directivos ausentes

Gordon Camacho, Laureen. **Tesorero.**

Rojas Ballester, Fiorella. **Secretaria. Licenciada.**

Andrea Castellón Sossa. **Fiscal. Licenciada.**

Asistencia: Colaboradores presentes

Hidalgo Ordeña, Karla. **Directora Ejecutiva.**

Nombre de quién presidente:

Calderón Cornejo, Mario. **Presidente. Licenciado.**

Nombre del secretario (a) de Actas:

Bernal Vargas Prendas. **Vocal 1. Máster.**

AGENDA 03-2020- EXTRAORDINARIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 20 DE FEBERO DE 2020

Hora 19:00 horas.

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal (ésta última si es necesario) del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión Extraordinaria 003-2020.

1. Bienvenida y comprobación de quórum.

2. Juramentación Extraordinaria Bach. Claudio Mauricio Jiménez Castro

DESARROLLO DE LA SESION.

ARTÍCULO N° 1: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

En este punto, el presidente, Licenciado Mario Calderón Cornejo da la bienvenida a los presentes, y se procede a verificar el quórum, el cual está integrado por cinco miembros presentes de Junta Directiva. Sí hay quórum.

ARTÍCULO N° 2: JURAMENTACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLER CLAUDIO MAURICIO JIMÉNEZ CASTRO.

ACUERDO ÚNICO: Mediante acto protocolario y bajo los lineamientos establecidos en los Artículos 11 y 194 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, así como lo dispuesto en el reglamento interno del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, en sus artículos N°6 y N°7 se juramenta al bachiller Claudio Mauricio Jiménez Castro, cédula 206890324, carné 2055, como profesional en criminología, quedando en categoría de agremiado activo, con los derechos y deberes que esta condición confiere. Unánime.

Expuestos todos los argumentos, sin más temas que tratar y habiéndose tomado todos los acuerdos; el presidente Licenciado Mario Calderón Cornejo, cierra la sesión extraordinaria 003-2020 de hoy jueves 20 de febrero de 2020, al ser las 19:10 horas.


Lic. Mario Calderón Cornejo
Presidente.


Lic. Bernal Vargas Prendas.
Secretaria a.i.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

Cédula Jurídica 3-007-619667

Tel 22349434